

Próxima publicación: 26 de mayo de 2026

Población económicamente activa	Tasa de participación económica	Tasa de desocupación	Tasa de subocupación	Tasa de informalidad laboral
4.° trimestre	4.° trimestre	4.° trimestre	4.° trimestre	4.° trimestre
61.3 millones	59.3 %	2.5 %	6.9 %	55.0 %

Sumó 61.3 millones de personas la población económicamente activa en el cuarto trimestre de 2025: 293 mil más respecto al mismo trimestre de un año antes

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) muestra el comportamiento del mercado laboral mexicano. Esta ofrece datos trimestrales de la población económicamente activa (PEA),¹ la ocupación, la informalidad laboral, la subocupación y la desocupación. A diferencia de las publicaciones mensuales, presenta las estimaciones para cuatro tamaños de localidad a nivel nacional, de las 32 entidades federativas, así como de 39 ciudades autorrepresentadas de interés.²

En el cuarto trimestre de 2025, la tasa de participación económica (porcentaje de la población con trabajo, o que no tuvo, pero estaba en la búsqueda activa de uno) se ubicó en 59.3 % de la población de 15 años y más.

Un total de 59.8 millones de personas estuvieron ocupadas: 298 mil más en relación con el cuarto trimestre de 2024. Los sectores de actividad económica con incrementos en su población ocupada fueron los siguientes: comercio; construcción; transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento, así como gobierno y organismos internacionales.

La población subocupada fue de 4.1 millones de personas y representó 6.9 % de la población ocupada, porcentaje inferior al del cuarto trimestre de 2024 (8.2 %).

Por su parte, la tasa de informalidad laboral se ubicó en 55.0 por ciento. En igual periodo de 2024 se estableció en 54.5 por ciento.

En el último trimestre de 2025, la tasa de condiciones críticas de ocupación (TCCO)³ —a partir de salarios mínimos equivalentes, base enero de 2025— fue de 36.7 por ciento. En el mismo trimestre de 2024 fue de 35.4 por ciento.

¹ Población de 15 años y más de edad que durante la semana de referencia realizó o tuvo un vínculo con una actividad económica (población ocupada), o buscó activamente hacerlo (población desocupada en las últimas cuatro semanas).

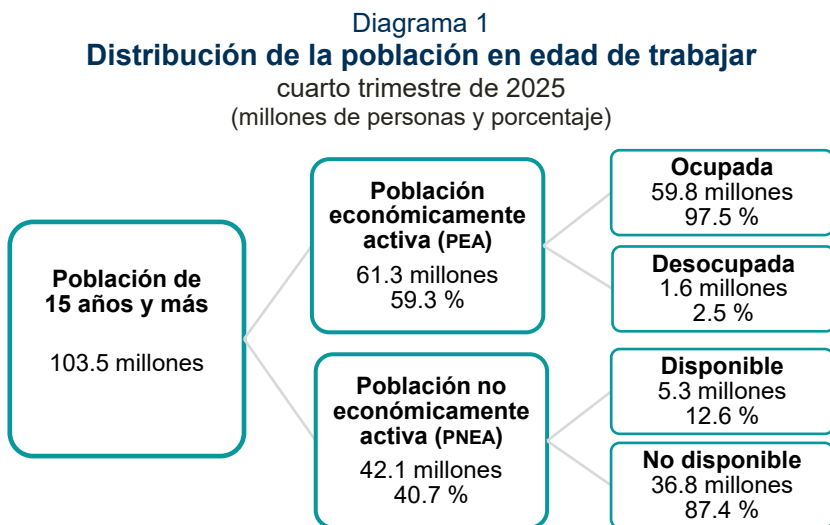
² Las sumas de los componentes pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

³ Porcentaje de la población ocupada que trabajó menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, más la que trabajó arriba de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo y la que laboró más de 48 horas semanales con un pago de hasta dos salarios mínimos.

En el trimestre octubre-diciembre de 2025, la población desocupada sumó 1.6 millones de personas, cantidad que representó una tasa de desocupación (TD) de 2.5 % de la PEA, porcentaje similar al del mismo trimestre de 2024.

La población no económicamente activa (PNEA)⁴ fue de 42.1 millones de personas: 1.3 millones más respecto al cuarto trimestre de 2024. Del total de la PNEA, 5.3 millones se declararon disponibles para trabajar.

I. INDICADORES SELECCIONADOS DEL ÁMBITO NACIONAL



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2026.

Composición de la población de 15 años y más

Durante el cuarto trimestre de 2025, la PEA fue de 61.3 millones de personas (una tasa de participación de 59.3 %). Un año antes fue de 61.1 millones (59.9 %), lo que significó un alza de 293 mil personas.

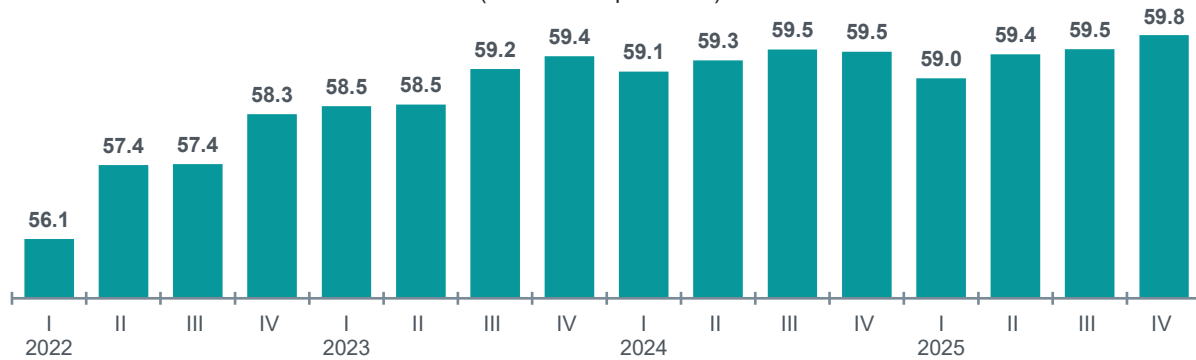
Según sexo, la PEA de mujeres fue de 25.1 millones y la de hombres, de 36.2 millones. En ellas se presentó una disminución anual de 38 mil y en ellos un incremento de 331 mil. Así, fueron económicamente activas 46 de cada 100 mujeres y 75 de cada 100 hombres.

Características de la población ocupada

Al interior de la PEA se puede identificar a la población que participó en la generación de algún bien económico o en la prestación de un servicio (población ocupada). En el cuarto trimestre de 2025, esta fue de 59.8 millones de personas (24.5 millones de mujeres y 35.3 millones de hombres): 298 mil más respecto al mismo periodo de un año antes (ver gráfica 1).

⁴ Agrupa a las personas que no participaron en la actividad económica, ni como ocupadas ni como desocupadas, es decir, a la población que durante la semana de referencia se dedicó al hogar, estudió, estaba jubilada o pensionada, tiene impedimentos personales o llevó a cabo otras actividades.

Gráfica 1
Población ocupada
primer trimestre de 2022–cuarto trimestre de 2025
(millones de personas)



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición (ENOE^N), hasta el cuarto trimestre de 2022.
Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2026.

En el siguiente cuadro se presentan las comparaciones de la PEA y su división en población ocupada y desocupada, así como de la PNEA, en disponible y no disponible, según sexo.

Cuadro 1
**Población de 15 años y más, según condición de actividad económica,
ocupación, disponibilidad para trabajar y sexo**
cuarto trimestre de 2024 y 2025
(personas, porcentaje y diferencia anual)

Condición de actividad económica, ocupación, disponibilidad para trabajar y sexo	Cuarto trimestre		Diferencia 2025-2024	Cuarto trimestre		Diferencia 2025-2024
	2024	2025		2024	2025	
	Absolutos			Relativos		
Total	101 936 513	103 482 949	1 546 436	100.0	100.0	
Población económicamente activa (PEA) ^{1/}	61 055 321	61 348 202	292 881	59.9	59.3	-0.6
Ocupada ^{2/}	59 487 546	59 785 854	298 308	97.4	97.5	0.0
Desocupada ^{2/}	1 567 775	1 562 348	-5 427	2.6	2.5	0.0
Población no económicamente activa (PNEA) ^{1/}	40 881 192	42 134 747	1 253 555	40.1	40.7	0.6
Disponible ^{3/}	5 482 356	5 314 316	-168 040	13.4	12.6	-0.8
No disponible ^{3/}	35 398 836	36 820 431	1 421 595	86.6	87.4	0.8
Mujeres	54 286 601	54 947 114	660 513	100.0	100.0	
Población económicamente activa (PEA) ^{1/}	25 187 773	25 149 317	-38 456	46.4	45.8	-0.6
Ocupada ^{2/}	24 562 760	24 492 454	-70 306	97.5	97.4	-0.1
Desocupada ^{2/}	625 013	656 863	31 850	2.5	2.6	0.1
Población no económicamente activa (PNEA) ^{1/}	29 098 828	29 797 797	698 969	53.6	54.2	0.6
Disponible ^{3/}	3 631 046	3 460 043	-171 003	12.5	11.6	-0.9
No disponible ^{3/}	25 467 782	26 337 754	869 972	87.5	88.4	0.9
Hombres	47 649 912	48 535 835	885 923	100.0	100.0	
Población económicamente activa (PEA) ^{1/}	35 867 548	36 198 885	331 337	75.3	74.6	-0.7
Ocupada ^{2/}	34 924 786	35 293 400	368 614	97.4	97.5	0.1
Desocupada ^{2/}	942 762	905 485	-37 277	2.6	2.5	-0.1
Población no económicamente activa (PNEA) ^{1/}	11 782 364	12 336 950	554 586	24.7	25.4	0.7
Disponible ^{3/}	1 851 310	1 854 273	2 963	15.7	15.0	-0.7
No disponible ^{3/}	9 931 054	10 482 677	551 623	84.3	85.0	0.7

^{1/} Valor relativo respecto a la población de 15 años y más.

^{2/} Valor relativo respecto a la PEA.

^{3/} Valor relativo respecto a la PNEA.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2026.

Más de la mitad de la población ocupada (51.3 %) se concentró en las ciudades más grandes del país (de 100 mil y más habitantes y/o capitales de estado). Siguieron las localidades rurales (con menos de 2 500 habitantes), donde se agrupó 18.8 % de la población ocupada total. Los asentamientos que tienen entre 15 mil y menos de 100 mil habitantes (urbano medio) albergaron 15.5 por ciento. El resto de las y los ocupados (14.3 %) habitó en localidades de 2 500 a menos de 15 mil habitantes (urbano bajo).

Por sector de actividad económica

Al considerar a la población ocupada en relación con el sector económico en el que laboró, durante el cuarto trimestre de 2025, 6.2 millones de personas (10.4 % del total) trabajaron en el sector primario; 14.7 millones (24.6 %), en el secundario o industrial; y 38.4 millones (64.3 %), en el terciario. El restante 0.7 % no especificó su sector de actividad económica. En el periodo octubre-diciembre de 2024, estas cifras fueron 6.2, 14.7 y 38.2 millones de personas, en ese orden.

De manera detallada, el comercio agrupó 20.1 % de la población ocupada y presentó un alza anual de 298 mil personas. La industria manufacturera, que concentró 16.1 % de la población ocupada, cayó en 48 mil personas. La agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca, y los servicios diversos concentraron, de manera individual, 10.4 % de las y los ocupados: mostraron una baja de 13 mil y un crecimiento de 17 mil personas, respectivamente. Los restaurantes y servicios de alojamiento, con 8.2 % de las personas ocupadas, registraron un aumento de 47 mil personas. Los servicios sociales agruparon 8.1 % de las personas ocupadas, y descendieron en 238 mil personas. El resto de los sectores concentró 26.1 % de las y los ocupados: 239 mil personas más frente a las del cuarto trimestre de 2024.

Por posición en la ocupación

Si se observa a la población ocupada en función de la posición que guardó dentro de su trabajo, las y los trabajadores subordinados y remunerados agruparon a poco más de dos terceras partes del total (69.0 %). Lo anterior equivale a 41.2 millones: disminuyeron en 113 mil personas respecto al cuarto trimestre de 2024. Por su parte, 13.0 millones (21.7 %) trabajaron por su cuenta y sin emplear personal pagado: ascendieron en 291 mil personas; 3.6 millones (6.0 %) fueron propietarias o propietarios de los bienes de producción con personal a su cargo: subieron en 126 mil personas. Así también, 2.0 millones (3.3 %) no recibieron remuneración: bajaron en 5 mil personas.

Según sexo, en el cuarto trimestre de 2025, el porcentaje de mujeres trabajadoras subordinadas y remuneradas fue de 69.2 %, y el de hombres trabajadores subordinados y remunerados, de 68.8 por ciento. Lo anterior significó una reducción de 137 mil mujeres y un alza de 23 mil hombres, en relación con el cuarto trimestre de 2024. Por su parte, las mujeres trabajadoras por cuenta propia constituyeron 22.3 % de las ocupadas y los hombres trabajadores por cuenta propia, 21.3 % de los ocupados. Hubo un descenso anual en mujeres de 5 mil y un incremento en hombres de 296 mil.

Otras características ocupacionales

Durante el cuarto trimestre de 2025 y en salarios mínimos equivalentes (base enero de 2025), 42.6 % de la población ocupada percibió hasta un salario mínimo. Siguió un 30.7 % que recibió más de un salario mínimo y hasta dos, y 12.7 % que no especificó su percepción. Según sexo, 50.4 % de la población ocupada de mujeres y 37.3 % de la de hombres obtuvieron hasta un salario mínimo.

La población ocupada desempeña una gran variedad de tareas que realiza con distinta intensidad. En el trimestre octubre-diciembre de 2025, 6.6 % de las personas trabajó menos de 15 horas semanales y 25.1 %, más de 48 horas. Sin embargo, el mayor porcentaje de las y los ocupados (49.1 %) trabajó de 35 a 48 horas a la semana: subió 1.6 puntos porcentuales respecto al del cuarto trimestre de 2024. En términos absolutos, lo anterior significó un crecimiento de 1.1 millones de personas. En promedio, en el cuarto trimestre de 2025, la población ocupada trabajó 42.3 horas por semana.

La población ocupada también se puede caracterizar según el tamaño de la unidad económica⁵ en la que labora. Si solo se considera el ámbito no agropecuario —que abarcó 49.2 millones de personas—, en el trimestre de referencia, 24.0 millones (48.7 %) estaban ocupadas en micronegocios; 9.1 millones (18.6 %), en establecimientos pequeños; 5.8 millones (11.8 %), en grandes; 5.4 millones (11.0 %), en medianos; y 4.9 millones (10.0 %), en otro tipo de unidades económicas.

Entre el trimestre octubre-diciembre de 2024 y el mismo lapso de 2025, la población ocupada en el ámbito no agropecuario aumentó en 118 mil personas. En los micronegocios se registró el alza más significativa, con 457 mil. Siguió los establecimientos pequeños, con 94 mil personas más (ver cuadro 2).

En el ámbito no agropecuario y al distinguir por sexo, el grupo de mujeres ocupadas bajó en 127 mil y el de hombres subió en 245 mil. En el cuarto trimestre de 2025, la ocupación de los hombres en micronegocios y en establecimientos pequeños fue la que más incrementó respecto al mismo trimestre de 2024 (315 mil y 146 mil, respectivamente). Siguió la ocupación de mujeres en micronegocios (142 mil).

⁵ El tamaño se establece con base en el número de personas ocupadas:

Micronegocios: de 1 a 15 personas ocupadas en la industria, y de 1 a 5 en el comercio y los servicios.

Establecimientos pequeños: de 16 a 50 en la industria, de 6 a 15 en el comercio y de 6 a 50 en los servicios.

Establecimientos medianos: de 51 a 250 en la industria y en los servicios, y de 16 a 250 en el comercio.

Establecimientos grandes: de 251 y más en cualquier sector de actividad.

Cuadro 2
Características de la población ocupada, según condición
 cuarto trimestre de 2024 y 2025
 (personas, porcentaje y diferencia anual)

Características de la ocupación según condición	Cuarto trimestre		Diferencia 2025-2024	Cuarto trimestre		Diferencia 2025-2024
	2024	2025		2024	2025	
		Absolutos			Relativos ^{1/}	
Sector de actividad económica	59 487 546	59 785 854	298 308	100.0	100.0	
Primario	6 240 532	6 227 083	-13 449	10.5	10.4	-0.1
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	6 240 532	6 227 083	-13 449	10.5	10.4	-0.1
Secundario	14 666 862	14 685 938	19 076	24.7	24.6	-0.1
Industria extractiva y de la electricidad	414 445	375 205	-39 240	0.7	0.6	-0.1
Industria manufacturera	9 660 257	9 611 882	-48 375	16.2	16.1	-0.2
Construcción	4 592 160	4 698 851	106 691	7.7	7.9	0.1
Terciario	38 151 939	38 447 755	295 816	64.1	64.3	0.2
Comercio	11 697 807	11 995 887	298 080	19.7	20.1	0.4
Restaurantes y servicios de alojamiento	4 870 026	4 917 341	47 315	8.2	8.2	0.0
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	3 390 486	3 482 895	92 409	5.7	5.8	0.1
Servicios profesionales, financieros y corporativos	4 771 403	4 773 932	2 529	8.0	8.0	0.0
Servicios sociales	5 059 671	4 821 773	-237 898	8.5	8.1	-0.4
Servicios diversos	6 194 739	6 211 652	16 913	10.4	10.4	0.0
Gobierno y organismos internacionales	2 167 807	2 244 275	76 468	3.6	3.8	0.1
No especificado	428 213	425 078	-3 135	0.7	0.7	0.0
Posición en la ocupación	59 487 546	59 785 854	298 308	100.0	100.0	
Trabajadores subordinados y remunerados	41 362 358	41 248 865	-113 493	69.5	69.0	-0.5
Empleadores	3 447 267	3 572 775	125 508	5.8	6.0	0.2
Trabajadores por cuenta propia	12 689 352	12 980 516	291 164	21.3	21.7	0.4
Trabajadores no remunerados	1 988 569	1 983 698	-4 871	3.3	3.3	0.0
Nivel de ingresos ^{2/}	59 487 546	59 785 854	298 308	100.0	100.0	
Hasta un salario mínimo	24 882 305	25 497 618	615 313	41.8	42.6	0.8
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	16 954 450	18 332 092	1 377 642	28.5	30.7	2.2
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	3 556 915	3 715 261	158 346	6.0	6.2	0.2
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	1 490 721	1 441 470	-49 251	2.5	2.4	-0.1
Más de 5 salarios mínimos	512 586	463 956	-48 630	0.9	0.8	-0.1
No recibe ingresos	2 800 442	2 751 665	-48 777	4.7	4.6	-0.1
No especificado	9 290 127	7 583 792	-1 706 335	15.6	12.7	-2.9
Duración de la jornada de trabajo	59 487 546	59 785 854	298 308	100.0	100.0	
Ausentes temporales con vínculo laboral	998 408	856 313	-142 095	1.7	1.4	-0.2
Menos de 15 horas	4 027 655	3 924 655	-103 000	6.8	6.6	-0.2
De 15 a 34 horas	10 392 446	9 907 449	-484 997	17.5	16.6	-0.9
De 35 a 48 horas	28 258 617	29 353 497	1 094 880	47.5	49.1	1.6
Más de 48 horas	15 131 164	15 000 153	-131 011	25.4	25.1	-0.3
No especificado	679 256	743 787	64 531	1.1	1.2	0.1
Ámbito y tamaño de la unidad económica	59 487 546	59 785 854	298 308	100.0	100.0	
Ámbito agropecuario	6 240 532	6 227 083	-13 449	10.5	10.4	-0.1
Ámbito no agropecuario	49 081 533	49 199 149	117 616	82.5	82.3	-0.2
Micronegocios ^{3/}	23 505 109	23 961 919	456 810	47.9	48.7	0.8
Pequeños establecimientos ^{3/}	9 040 460	9 134 812	94 352	18.4	18.6	0.1
Medianos establecimientos ^{3/}	5 670 193	5 388 151	-282 042	11.6	11.0	-0.6
Grandes establecimientos ^{3/}	5 950 210	5 807 641	-142 569	12.1	11.8	-0.3
Gobierno ^{3/}	2 167 807	2 244 275	76 468	4.4	4.6	0.1
Otros ^{3/}	2 747 754	2 662 351	-85 403	5.6	5.4	-0.2
No especificado	4 165 481	4 359 622	194 141	7.0	7.3	0.3

^{1/} Valor relativo respecto a la población ocupada.

^{2/} Por construcción, los indicadores de la ENOE que involucran a la población ocupada, u otra variable clasificada en rangos de salarios mínimos, son sensibles a los cambios en dichos salarios. Para la comparación en el tiempo de la población ocupada por nivel de ingreso, se presentan resultados a partir de salarios mínimos equivalentes, base enero de 2025. El INEGI pone a disposición de las y los usuarios cifras comparables en la siguiente liga: <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados>.

^{3/} Valor relativo respecto al ámbito no agropecuario.

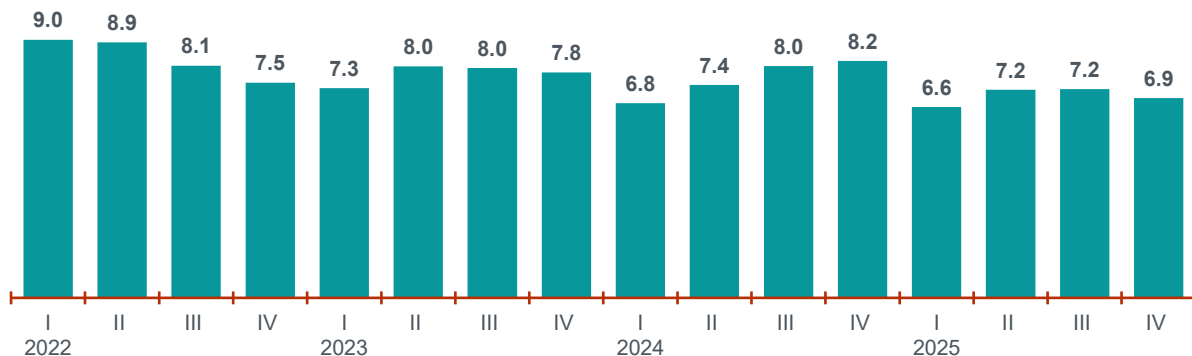
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2026.

Población subocupada

Otra forma de caracterizar a la población ocupada es por su condición de subocupación. Esta se entiende como la necesidad y disponibilidad de ofertar más horas de trabajo de lo que su ocupación actual les permite. Al respecto, durante el trimestre octubre-diciembre de 2025, la población subocupada en el país fue de 4.1 millones de personas (745 mil menos que en el mismo trimestre de 2024). La cifra representó 6.9 % de las personas ocupadas, tasa inferior a la de un año antes (8.2 %). (Ver gráfica 2).

Según sexo, en el cuarto trimestre de 2025, la población subocupada en las mujeres se ubicó en 1.7 millones, y en los hombres, en 2.5 millones. De esta manera, la tasa de subocupación de mujeres fue de 6.9 % y la de hombres, de 7.0 por ciento.

Gráfica 2
Tasa de subocupación
primer trimestre de 2022—cuarto trimestre de 2025
(porcentaje)^{1/}



^{1/} Respecto a la población ocupada.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición (ENOE^N), hasta el cuarto trimestre de 2022. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2026.

Al eliminar el factor estacional, la tasa de subocupación disminuyó 0.2 puntos porcentuales en el cuarto trimestre de 2025 respecto al trimestre anterior.

Informalidad laboral

La población ocupada en la informalidad laboral considera, sin duplicar, a quienes son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan. También contempla a las personas cuyo vínculo o dependencia laboral no reconoce su fuente de trabajo. Se incluyen —además de la población que trabaja en micronegocios no registrados o sector informal— otras modalidades análogas, como las y los ocupados por cuenta propia en la agricultura de subsistencia, así como a quienes laboran sin seguridad social y cuyos servicios los utilizan las unidades económicas registradas.

En el cuarto trimestre de 2025, la suma de las personas, en todas las modalidades de empleo informal, fue de 32.9 millones. Esto representó 55.0 % de la población ocupada (tasa de informalidad laboral 1 —TIL1—): un incremento de 494 mil personas respecto al mismo lapso

de 2024. De manera detallada, 17.6 millones conformaron la ocupación en el sector informal.⁶ Esta cantidad constituyó 29.5 % de la población ocupada (tasa de ocupación en el sector informal 1 —TOSI1—) y representó un aumento anual de 604 mil personas. Además, 7.7 millones correspondieron al ámbito de las empresas, gobierno e instituciones; 5.3 millones, al agropecuario; y 2.2 millones, al trabajo doméstico remunerado.

La ocupación informal, según sexo, muestra que hubo 13.7 millones de mujeres en esta situación, cifra que subió en 130 mil respecto a la del trimestre octubre-diciembre de 2024. Por su parte, la de hombres ascendió en 364 mil, al pasar de 18.8 millones en el cuarto trimestre de 2024 a 19.2 millones en el mismo periodo de 2025 (ver cuadro 3).

Con datos desestacionalizados, la TIL1 y la TOSI1 redujeron 0.1 puntos porcentuales en el cuarto trimestre de 2025 respecto al periodo previo.

Cuadro 3
Población ocupada informal, según sexo y tipo de unidad económica empleadora
cuarto trimestre de 2024 y 2025
(personas, porcentaje y diferencia anual)

Ocupación informal, según sexo y tipo de unidad económica	Cuarto trimestre		Diferencia 2025-2024	Cuarto trimestre		Diferencia 2025-2024
	2024	2025		2024	2025	
	Absolutos			Relativos ^{1/}		
Total	32 391 004	32 884 825	493 821	54.5	55.0	0.6
Sector informal	17 020 710	17 624 392	603 682	28.6	29.5	0.9
Trabajo doméstico remunerado	2 292 842	2 218 989	-73 853	3.9	3.7	-0.1
Empresas, gobierno e instituciones	7 751 271	7 734 203	-17 068	13.0	12.9	-0.1
Ámbito agropecuario	5 326 181	5 307 241	-18 940	9.0	8.9	-0.1
Mujeres	13 546 572	13 676 182	129 610	55.2	55.8	0.7
Sector informal	7 194 844	7 408 630	213 786	29.3	30.2	1.0
Trabajo doméstico remunerado	2 107 783	2 054 324	-53 459	8.6	8.4	-0.2
Empresas, gobierno e instituciones	3 492 528	3 490 276	-2 252	14.2	14.3	0.0
Ámbito agropecuario	751 417	722 952	-28 465	3.1	3.0	-0.1
Hombres	18 844 432	19 208 643	364 211	54.0	54.4	0.5
Sector informal	9 825 866	10 215 762	389 896	28.1	28.9	0.8
Trabajo doméstico remunerado	185 059	164 665	-20 394	0.5	0.5	-0.1
Empresas, gobierno e instituciones	4 258 743	4 243 927	-14 816	12.2	12.0	-0.2
Ámbito agropecuario	4 574 764	4 584 289	9 525	13.1	13.0	-0.1

^{1/} Valor relativo respecto a la población ocupada.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2026.

Tasas complementarias

Con el fin de proporcionar a las y los usuarios más elementos que apoyen el análisis de las características del mercado laboral de nuestro país, el INEGI genera un conjunto de indicadores sobre las condiciones o características de inserción en el mercado laboral. Para ello, considera distintos aspectos que van más allá de las mediciones tradicionales y que recogen la heterogeneidad de circunstancias específicas de México. Nótese que el resultado de estas

⁶ Considera a todas las personas que trabajan para unidades económicas no agropecuarias que operan sin registros contables y que funcionan a partir de los recursos del hogar, o de la persona que encabeza la actividad sin que se constituya como empresa. De este modo, la actividad en cuestión no tiene una situación identificable e independiente de ese hogar o de la persona que la dirige y, por lo mismo, tiende a concretarse en una escala de operación muy pequeña.

tasas no debe sumarse a lo que se desprende de otras, ya que un mismo grupo o segmento poblacional puede estar presente en más de una de estas. No todos los porcentajes que se mencionan se refieren al mismo denominador (ver cuadro 4).

Cuadro 4
Tasas complementarias, según sexo
cuarto trimestre de 2024 y 2025
(porcentaje)

Tasas	Cuarto trimestre de 2024			Cuarto trimestre de 2025		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Tasa de participación ^{1/}	59.9	46.4	75.3	59.3	45.8	74.6
Tasa de desocupación (TD) ^{2/ 4/}	2.6	2.5	2.6	2.5	2.6	2.5
Tasa de ocupación parcial y desocupación (TOPD1) ^{2/ 5/}	9.2	12.8	6.6	8.9	12.7	6.4
Tasa de presión general (TPRG) ^{2/ 6/}	5.6	5.1	5.9	5.4	5.2	5.5
Tasa de trabajo asalariado ^{3/ 7/}	66.7	67.9	65.9	66.2	67.6	65.3
Tasa de subocupación ^{3/ 8/}	8.2	8.1	8.3	6.9	6.9	7.0
Tasa de condiciones críticas de ocupación (TCCO) ^{3/ 9/}	35.4	31.8	37.9	36.7	33.0	39.3
Tasa de informalidad laboral 1 (TIL1) ^{3/ 10/}	54.5	55.2	54.0	55.0	55.8	54.4
Tasa de ocupación en el sector informal 1 (TOSI1) ^{3/ 11/}	28.6	29.3	28.1	29.5	30.2	28.9
Tasa de informalidad laboral 2 (TIL2) ^{3/ 12/}	50.8	54.1	48.2	51.5	54.8	48.9
Tasa de ocupación en el sector informal 2 (TOSI2) ^{3/ 13/}	32.0	30.4	33.2	32.9	31.4	34.1

^{1/} Población económicamente activa (PEA) como porcentaje de la población de 15 años y más.

^{2/} Valor relativo respecto a la PEA.

^{3/} Valor relativo respecto a la población ocupada.

^{4/} Considera a la población que se encuentra sin trabajar, pero que busca trabajo.

^{5/} Considera a la población desocupada y a la ocupada que trabajó menos de 15 horas a la semana.

^{6/} Incluye, además de a las y los desocupados, a las y los ocupados que buscan empleo.

^{7/} Representa a la población que, por las actividades realizadas, percibe un sueldo, salario o jornal, de la unidad económica para la que trabaja.

^{8/} Porcentaje de la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le permite.

^{9/} Incluye a las personas que trabajan menos de 35 horas a la semana por razones ajenas a sus decisiones, las que trabajan más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo y las que laboran más de 48 horas semanales y ganan hasta 2 salarios mínimos. Por construcción, los indicadores de la ENOE que involucran a la población ocupada, u otra variable clasificada en rangos de salarios mínimos, son sensibles a los cambios en dichos salarios. Para la comparación en el tiempo de la TCCO se presentan resultados a partir de salarios mínimos equivalentes base enero 2025. El INEGI pone a disposición de las y los usuarios cifras comparables en la siguiente liga: <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados>.

^{10/} Se refiere a la suma, sin duplicar, de las y los ocupados que son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan, más aquellas personas cuyo vínculo o dependencia laboral no se reconoce por su fuente de trabajo. Así, en esta tasa se incluyen —además del componente que labora en micronegocios no registrados o sector informal— otras modalidades análogas, como las y los ocupados por cuenta propia en la agricultura de subsistencia, así como a quienes laboran sin la protección de la seguridad social y cuyos servicios los utilizan las unidades económicas registradas.

^{11/} Representa a la población ocupada que trabaja para una unidad económica que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa, de modo que la actividad no tiene una situación identificable e independiente de ese hogar.

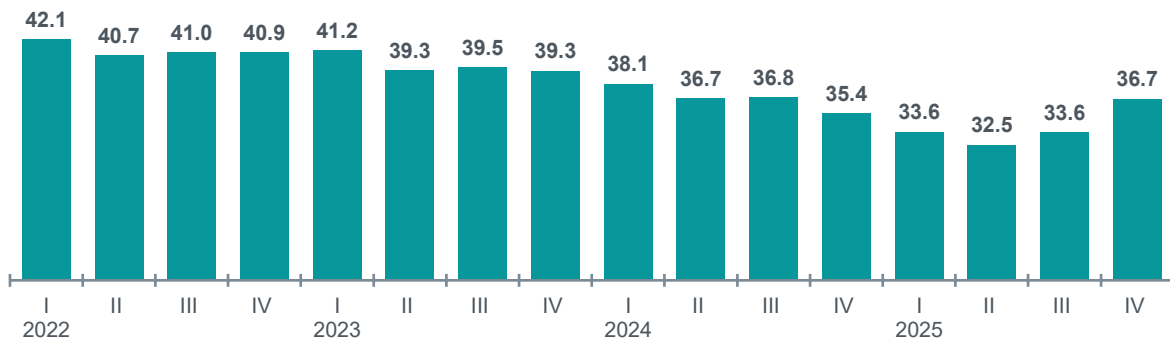
^{12/} Proporción de la población ocupada no agropecuaria que comprende la suma, sin duplicar, de las y los ocupados que son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan, más otras y otros ocupados no agropecuarios cuyo vínculo o dependencia laboral no se reconoce por su fuente de trabajo.

^{13/} Proporción de la población ocupada que trabaja para una unidad económica no agropecuaria y que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa. Así, los ingresos, los materiales y equipos que se utilizan para el negocio no son independientes o distinguibles de los del propio hogar. Esta tasa se calcula teniendo como referente (denominador) a la población ocupada no agropecuaria.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2026.

Para el trimestre octubre-diciembre de 2025, la TCCO (con referencia en el salario mínimo equivalente, base enero de 2025) representó 36.7 % de la población ocupada, porcentaje superior al del mismo periodo del año anterior (35.4 %). (Ver gráfica 3).

Gráfica 3
**Tasa de condiciones críticas de ocupación
con base en el salario mínimo equivalente**
primer trimestre de 2022–cuarto trimestre de 2025
(porcentaje)^{1/}



Nota: Para la comparación en el tiempo de la tasa de condiciones críticas de ocupación (TCCO), se presentan resultados a partir de salarios mínimos equivalentes, base enero 2025. El INEGI pone a disposición de las y los usuarios cifras comparables, en la siguiente liga: <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados>.

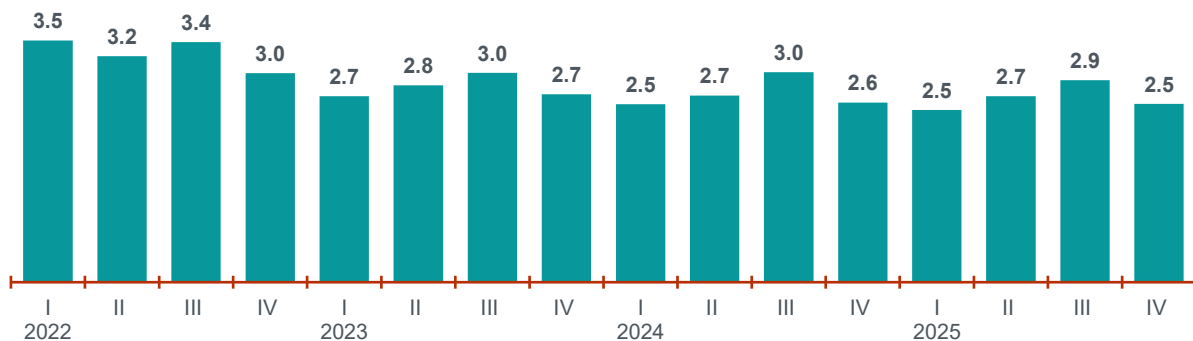
^{1/} Respecto a la población ocupada.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición (ENOE^N), hasta el cuarto trimestre de 2022. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2026.

Población desocupada

La población desocupada (población que no trabajó ni una hora durante la semana de referencia de la encuesta, no obstante, buscó trabajo o realizó alguna actividad para poner un negocio o realizar una actividad por su cuenta) en el trimestre octubre-diciembre de 2025, fue de 1.6 millones de personas. Estas representaron una TD de 2.5 % de la PEA, porcentaje similar al del mismo trimestre de 2024 (ver gráfica 4).

Gráfica 4
Tasa de desocupación
primer trimestre de 2022–cuarto trimestre de 2025
(porcentaje)^{1/}



^{1/} Respecto a la población económicamente activa.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición (ENOE^N), hasta el cuarto trimestre de 2022. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2026.

Al estar condicionada a la búsqueda de empleo, la TD es más alta en las localidades grandes, en donde el mercado de trabajo tiene mayor organización. En las zonas más urbanizadas (con 100 mil y más habitantes), la tasa llegó a 2.9 %; en las que tienen de 15 mil a menos de 100 mil habitantes, a 2.7 %; en las de 2 500 a menos de 15 mil, a 2.2 %; y en las rurales (de menos de 2 500 habitantes) fue de 1.6 por ciento.

Las mujeres desocupadas sumaron 657 mil, esto significó un ascenso de 32 mil respecto al cuarto trimestre de 2024. Por su parte, los hombres desocupados fueron 905 mil, lo que se tradujo en 37 mil menos en su comparación anual. La TD de mujeres y hombres, en el cuarto trimestre de 2025, fue de 2.6 y 2.5 %, respectivamente.

En el trimestre octubre-diciembre de 2025, las personas desocupadas de 25 a 44 años representaron 45.8 %: 0.2 puntos porcentuales menos en relación con el cuarto trimestre de 2024. Siguió el grupo de 15 a 24 años, con una participación de 34.6 %, cifra que incrementó 0.6 puntos porcentuales.

Entre las y los desocupados, 41.5 % buscó trabajo hasta por un mes, 35.8 % registró una duración de desempleo de más de un mes hasta tres meses y 17.6 %, por más de tres meses. En términos absolutos, y en comparación con el cuarto trimestre de 2024, la población que buscó empleo hasta por un mes disminuyó en 33 mil personas y aquella en el rango de duración por más de tres meses, en 19 mil. En cambio, la población que buscó empleo más de un mes y hasta tres meses subió en 27 mil personas.

Con cifras desestacionalizadas, en el cuarto trimestre de 2025, la TD a nivel nacional fue de 2.6 %, mismo nivel que en el trimestre previo. La desocupación en mujeres y hombres no presentó cambio.

Población no económicamente activa

La PNEA, en el cuarto trimestre de 2025, fue de 42.1 millones de personas (equivalente a 40.7 % del total de la población de 15 años y más): 1.3 millones más respecto al cuarto trimestre de 2024. Según sexo, la PNEA de mujeres fue de 29.8 millones (54.2 %): 699 mil más respecto al mismo periodo de 2024. Para los hombres, la cifra fue de 12.3 millones (25.4 %): 555 mil más que un año antes.

Del total de la PNEA, 5.3 millones se declararon disponibles para trabajar (12.6 %), es decir, no buscaron trabajo, pero aceptarían uno si se los ofrecieran. Por esta razón, a este grupo se le considera dentro del sector que eventualmente puede participar en el mercado laboral como desocupado u ocupado. La PNEA disponible decreció en 168 mil personas, entre el cuarto trimestre de 2024 y el mismo periodo de 2025. Por su parte, 36.8 millones de personas (87.4 %) declararon no estar disponibles para trabajar porque tenían que atender otras obligaciones, o tenían interés, pero su contexto impedía que pudieran hacerlo (impedimentos físicos, obligaciones familiares u otras condiciones).

II. LA OCUPACIÓN EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

Además de registrar de manera permanente el comportamiento del empleo a nivel nacional, y para los cuatro tamaños de localidades que se mencionaron, la ENOE, en su versión trimestral, proporciona información para las 32 entidades federativas. De esta forma, se puede conocer la complejidad del fenómeno ocupacional a un nivel más desagregado.

Los indicadores de la encuesta muestran los mercados de trabajo estatales en sus diferentes dimensiones, desde los segmentos de la fuerza de trabajo que fijan sus expectativas en las posibilidades de acceder al mercado laboral, hasta aquellos que se mantienen en ocupaciones precarias y sin protección laboral en mercados de trabajo con menor grado de desarrollo. Por lo anterior, se recomienda hacer uso de toda la información disponible sobre la participación y condiciones laborales de la fuerza de trabajo. Así, se tiene un conocimiento completo de la situación laboral a nivel estatal y de los dominios para los que está diseñada la encuesta.

Las entidades federativas que presentaron las mayores tasas de participación en la actividad económica fueron las siguientes: Baja California Sur (67.2 %), Colima y Nayarit (66.9 %), Quintana Roo (66.4 %), Yucatán (65.5 %), Sonora (63.5 %), Querétaro (62.9 %), Ciudad de México (62.8 %), Tlaxcala (62.3 %) y Puebla (62.2 %).

La tasa de ocupación mostró que el porcentaje de personas ocupadas fue superior en Oaxaca (98.7 %), Guerrero y Michoacán (98.6 %), Colima y Yucatán (98.5 %); Nayarit, Puebla y Veracruz (98.1 %), entre otras. Las tasas de ocupación más bajas se presentaron en Tabasco (95.8 %), Sonora (96.5 %), así como en Ciudad de México (96.7 %).

Durante el cuarto trimestre de 2025, las entidades con las tasas más altas de desocupación fueron Tabasco (4.2 %), Sonora (3.5 %), Ciudad de México (3.3 %), y Coahuila y Jalisco (3.1 %). Las tasas más bajas en este indicador se reportaron en Oaxaca (1.3 %), Guerrero y Michoacán (1.4 %), Colima y Yucatán (1.5 %), así como en Nayarit, Puebla y Veracruz (1.9 %).

Chiapas tuvo la tasa más alta de condiciones críticas de ocupación (49.2 %). Siguió Puebla (43.5 %), Tlaxcala (42.7 %), Tamaulipas (42.6 %), estado de México (42.5 %), Campeche (39.3 %), entre otras. Por su parte, Baja California Sur (18.6 %), Nuevo León (21.2 %), Sinaloa (22.2 %), Jalisco (23.0 %) y Nayarit (25.9 %) mostraron los niveles más bajos de ocupación en situación crítica, en materia de ingresos y horas trabajadas.

Los niveles más altos de informalidad laboral se presentaron en Oaxaca (80.1 %), Guerrero (75.7 %) y Chiapas (74.9 %). En cambio, Coahuila (33.3 %), Nuevo León (35.4 %) y Chihuahua (36.2 %) registraron los niveles más bajos de informalidad laboral, durante el cuarto trimestre de 2025 (ver cuadro 5).

Cuadro 5
Población y tasas complementarias de ocupación y desocupación,
según entidad federativa
cuarto trimestre de 2025
(personas y porcentaje)

Entidad federativa	Población		Tasa de:								
	Ocupada	Desocu- pada	Partici- pación ^{1/}	Deso- cupa- ción ^{2/}	Ocupa- ción parcial y desocu- pación ^{2/}	Presión gene- ral ^{2/}	Trabajo asalaria- do ^{3/}	Sub- ocupa- ción ^{3/}	Condi- ciones críticas de ocu- pación ^{3/ 4/}	Informa- lidad laboral ^{13/}	Ocupa- ción en el sector informal ^{13/}
	(personas)		(porcentaje)								
Estados Unidos Mexicanos	59 785 854	1 562 348	59.3	2.5	8.9	5.4	66.2	6.9	34.2	55.0	29.5
Aguascalientes	670 177	18 848	58.3	2.7	6.0	4.0	77.0	2.5	28.0	42.6	24.0
Baja California	1 749 729	49 034	59.6	2.7	6.3	4.0	73.8	2.2	34.2	37.6	19.9
Baja California Sur	473 673	11 253	67.2	2.3	9.6	6.7	76.5	8.0	18.6	38.6	20.0
Campeche	423 300	12 687	61.2	2.9	12.6	8.3	59.8	12.4	39.3	61.1	28.8
Coahuila de Zaragoza	1 600 412	51 516	59.7	3.1	8.6	6.6	78.5	5.2	32.5	33.3	20.4
Colima	392 566	5 976	66.9	1.5	8.7	4.3	68.5	4.9	26.6	48.6	20.5
Chiapas	2 173 811	58 642	53.5	2.6	6.8	7.2	46.8	6.9	49.2	74.9	30.1
Chihuahua	1 856 084	42 571	60.3	2.2	6.6	5.6	75.9	4.9	27.1	36.2	16.7
Ciudad de México	4 897 820	168 072	62.8	3.3	10.6	7.5	67.4	9.6	30.4	45.7	28.4
Durango	881 249	20 918	60.6	2.3	10.0	6.0	67.2	5.3	32.3	54.4	27.5
Guanajuato	2 860 356	87 539	59.4	3.0	10.3	5.1	70.9	9.4	38.0	53.8	27.4
Guerrero	1 578 835	21 799	59.7	1.4	12.1	3.9	45.7	8.0	34.3	75.7	40.2
Hidalgo	1 475 306	33 750	59.7	2.2	13.2	6.0	63.4	12.1	37.2	71.3	38.2
Jalisco	3 910 391	123 621	58.0	3.1	6.0	4.1	72.4	2.6	23.0	49.0	25.6
México	8 109 477	224 295	57.3	2.7	5.8	3.9	67.2	3.3	42.5	54.5	35.8
Michoacán de Ocampo	2 227 842	31 951	60.2	1.4	10.2	4.5	64.9	9.6	34.2	68.5	33.5
Morelos	902 926	19 843	57.2	2.2	6.6	4.3	62.8	5.2	33.8	64.7	33.6
Nayarit	644 799	12 409	66.9	1.9	10.7	5.2	63.6	9.6	25.9	56.2	25.7
Nuevo León	3 005 979	85 990	61.8	2.8	8.1	6.4	77.5	4.9	21.2	35.4	20.6
Oaxaca	1 806 311	24 221	57.7	1.3	14.9	5.8	45.8	16.7	32.5	80.1	42.5
Puebla	3 101 352	60 975	62.2	1.9	7.5	4.0	59.2	5.6	43.5	72.1	36.6
Querétaro	1 219 563	30 280	62.9	2.4	6.3	3.0	71.4	1.2	34.0	40.7	21.9
Quintana Roo	981 364	30 137	66.4	3.0	9.3	6.1	70.2	6.6	31.7	44.7	22.4
San Luis Potosí	1 264 804	34 778	57.2	2.7	12.8	6.7	64.8	13.1	28.1	56.4	27.2
Sinaloa	1 434 276	36 335	58.9	2.5	10.6	6.5	68.3	12.4	22.2	47.6	23.3
Sonora	1 470 027	53 888	63.5	3.5	11.1	9.4	68.3	9.3	28.1	45.6	24.0
Tabasco	1 098 025	48 193	57.9	4.2	15.2	10.8	63.3	13.8	36.2	67.0	37.2
Tamaulipas	1 669 573	45 256	59.3	2.6	8.7	5.6	70.7	7.6	42.6	45.9	25.0
Tlaxcala	679 526	19 626	62.3	2.8	10.7	6.5	63.5	11.8	42.7	70.3	42.3
Veracruz de Ignacio de la Llave	3 270 790	64 938	52.1	1.9	10.1	3.8	61.3	6.4	36.7	69.0	32.2
Yucatán	1 249 997	18 676	65.5	1.5	10.9	4.4	66.4	6.1	34.4	59.9	32.9
Zacatecas	705 514	14 331	54.8	2.0	8.8	4.6	63.7	6.5	36.1	60.6	24.1

^{1/} Población económicamente activa (PEA) como porcentaje de la población de 15 años y más.

^{2/} Valor relativo respecto a la PEA.

^{3/} Valor relativo respecto a la población ocupada.

^{4/} Por construcción, los indicadores de la ENOE, que involucran a la población ocupada u otra variable clasificada en rangos de salarios mínimos, son sensibles a los cambios en dichos salarios. Las cifras de la tasa de condiciones críticas de ocupación (TCCO) se construyen a partir de salarios mínimos nominales. Para efecto de comparar en el tiempo indicadores que toman como referencia salarios mínimos, es necesario considerar la evolución del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) y construir salarios mínimos equivalentes, a partir de un año base como referencia. El INEGI pone a disposición de las y los usuarios cifras comparables en el tiempo de la TCCO en la siguiente liga: <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados>.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2026.

III. LA OCUPACIÓN EN ÁREAS METROPOLITANAS

A nivel de desagregación por área metropolitana, donde el mercado de trabajo está más organizado y se puede conocer con mayor precisión la complejidad del fenómeno ocupacional, la ENOE presenta los indicadores para 39 ciudades o áreas metropolitanas con más de 100 mil habitantes.

En el periodo octubre-diciembre de 2025, la PEA para el agregado urbano de 39 ciudades fue de 30.8 millones de personas y representó una tasa de participación de 60.9 por ciento. Asimismo, se reportó una TD de 2.9 %, una tasa de subocupación de 6.1 %, una TCCO de 31.7 % y una TIL1 de 43.6 por ciento.

Entre las áreas metropolitanas con una tasa de participación superior a la del agregado se encontraron las siguientes: León, Tepic, La Paz, Colima, Ciudad del Carmen, Cancún, Mérida, Torreón, Querétaro, Tlaxcala, Oaxaca, entre otras.

De la población ocupada, 66.2 % se concentró en las áreas metropolitanas de Ciudad de México, Monterrey, Guadalajara, Puebla, León, Tijuana, Ciudad Juárez, Toluca y Mérida.

El mayor porcentaje de población ocupada que declaró tener necesidad y disponibilidad para trabajar más horas (tasa de subocupación) se reportó en las áreas metropolitanas de Ciudad del Carmen, Tlaxcala, Villahermosa, Culiacán, Tepic, Morelia, León, San Luis Potosí, Acapulco de Juárez, así como en Coatzacoalcos.

Las áreas urbanas con menor desocupación fueron Oaxaca, Colima, Cuernavaca, Mérida, Acapulco de Juárez y Morelia.

En los niveles más altos de la ocupación en condiciones críticas —se consideran horas trabajadas y los ingresos como proporción de la población ocupada— se ubicaron Reynosa, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Tlaxcala, Campeche y Puebla. Por el contrario, Hermosillo, Monterrey, Chihuahua, Culiacán, Guadalajara y La Paz presentaron los menores niveles de ocupación crítica.

Los niveles más altos de ocupación en la informalidad se registraron en Tlaxcala, Oaxaca y Acapulco de Juárez. Los porcentajes más bajos se apreciaron en Saltillo, Chihuahua y Ciudad Juárez (ver cuadro 6).

Cuadro 6
Población y tasas complementarias de ocupación y desocupación,
según área metropolitana
 cuarto trimestre de 2025
 (personas y porcentaje)

Área metropolitana de la ciudad de:	Población		Tasa de:								
	Ocupada	Desocu- pada	Partici- pación ^{1/}	Deso- cupa- ción ^{2/}	Ocupa- ción parcial y desocu- pación ^{2/}	Presión gene- ral ^{2/}	Trabajo asalaria- do ^{3/}	Sub- ocupa- ción ^{3/}	Condi- ciones críticas de ocu- pación ^{3/ 4/}	Informa- ción laboral ^{1 3/}	Ocupa- ción en el sector informal ^{1 3/}
	(personas)	(personas)	(porcentaje)								
Agregado 39 ciudades	29 885 383	883 817	60.9	2.9	8.0	5.7	71.0	6.1	31.7	43.6	26.7
Aguascalientes (Ags.)	479 692	14 719	60.1	3.0	6.2	4.3	77.2	2.7	24.4	38.4	22.0
Mexicali (B. C.)	425 359	9 502	62.0	2.2	7.2	3.7	75.8	3.6	33.3	35.8	19.1
Tijuana (B. C.)	877 369	22 228	61.4	2.5	6.2	3.7	72.2	1.5	33.5	37.8	21.3
La Paz (B. C. S.)	151 845	3 886	65.0	2.5	9.7	6.3	74.6	6.1	21.4	36.9	18.9
Campeche (Camp.)	122 679	2 973	59.2	2.4	9.5	6.2	72.1	5.8	38.5	45.7	23.8
Ciudad del Carmen (Camp.)	93 440	5 395	64.9	5.5	15.9	14.0	66.5	24.5	33.2	50.9	31.4
Torreón - La Laguna (Coah. y Dgo.)	629 021	16 967	63.5	2.6	9.1	6.1	76.7	5.7	29.6	35.9	21.6
Saltillo (Coah.)	504 265	16 584	60.1	3.2	6.7	6.0	82.2	3.5	25.7	25.8	17.3
Colima (Col.)	157 650	2 708	65.0	1.7	10.3	5.4	69.0	5.4	21.7	43.4	20.0
Tapachula (Chis.)	116 459	4 119	57.8	3.4	9.2	7.3	66.1	6.6	50.3	57.5	32.4
Tuxtla Gutiérrez (Chis.)	315 775	14 579	59.5	4.4	9.1	8.0	64.6	6.8	45.8	52.4	27.3
Chihuahua (Chih.)	476 184	13 384	61.2	2.7	6.7	4.1	76.8	2.7	19.9	26.8	16.1
Ciudad Juárez (Chih.)	774 671	16 449	62.0	2.1	6.3	7.6	80.3	7.5	34.2	28.5	14.3
Ciudad de México (CDMX y Méx.)	10 267 539	336 227	60.5	3.2	8.4	6.0	66.8	7.0	37.6	48.0	32.1
Durango (Dgo.)	303 188	9 299	60.8	3.0	8.1	5.5	74.3	3.3	27.3	44.4	25.2
León (Gto.)	939 796	29 629	68.2	3.1	8.6	7.2	71.7	9.3	35.5	46.5	24.0
Acapulco de Juárez (Gro.)	308 813	6 067	56.8	1.9	10.3	4.7	66.7	9.1	35.9	59.2	38.0
Pachuca (Hgo.)	236 842	6 912	60.2	2.8	10.6	6.8	67.3	7.8	32.0	54.3	30.4
Guadalajara (Jal.)	2 149 483	63 146	59.8	2.9	4.9	3.8	73.2	2.6	20.5	40.8	24.3
Toluca (Méx.)	675 948	25 865	56.7	3.7	6.4	4.1	76.0	0.6	30.5	43.6	30.2
Morelia (Mich.)	415 327	7 934	61.8	1.9	9.8	6.1	70.2	9.5	28.0	47.3	29.7
Cuernavaca (Mor.)	408 717	7 605	57.8	1.8	7.3	3.6	66.5	4.7	31.9	55.4	30.8
Tepic (Nay.)	223 178	4 646	66.5	2.0	10.0	5.9	68.9	9.6	24.3	43.0	23.5
Monterrey (N. L.)	2 305 988	67 023	61.0	2.8	7.8	6.6	77.5	4.9	18.7	33.1	19.8
Oaxaca (Oax.)	318 311	4 644	62.5	1.4	9.6	4.4	62.6	8.8	37.7	60.7	39.5
Puebla (Pue.)	1 119 489	31 537	60.2	2.7	8.2	5.9	68.2	6.8	38.2	52.5	28.9
Querétaro (Qro.)	588 845	13 116	62.9	2.2	5.6	3.0	72.6	1.5	27.0	33.3	16.1
Cancún (Q. Roo)	476 454	16 463	64.9	3.3	7.3	6.3	77.2	5.9	27.4	33.5	17.6
San Luis Potosí (S. L. P.)	562 254	21 063	59.7	3.6	9.7	7.9	77.1	9.2	23.1	38.2	21.4
Culiacán (Sin.)	411 382	10 845	61.9	2.6	9.2	6.1	74.5	9.8	20.0	39.0	21.6
Hermosillo (Son.)	435 371	9 998	62.4	2.2	7.9	6.1	73.8	5.0	18.5	33.8	18.9
Villahermosa (Tab.)	237 663	10 271	61.7	4.1	12.3	9.9	67.5	11.4	32.4	54.3	32.7
Tampico (Tamps. y Ver.)	378 381	11 555	56.6	3.0	8.6	5.8	72.5	4.5	28.6	44.6	25.4
Reynosa (Tamps.)	325 181	6 592	59.6	2.0	5.0	3.9	77.9	5.8	54.7	34.0	22.7
Tlaxcala (Tlax.)	435 344	12 367	62.9	2.8	10.2	6.5	64.3	11.7	42.4	67.0	42.1
Coatzacoalcos (Ver.)	119 162	3 980	56.1	3.2	12.5	6.3	67.1	9.1	33.2	50.1	30.2
Veracruz (Ver.)	300 473	7 436	52.8	2.4	8.9	5.0	67.3	7.7	30.5	46.1	27.2
Mérida (Yuc.)	662 314	11 970	64.9	1.8	10.3	4.8	70.5	6.3	29.4	47.9	26.2
Zacatecas (Zac.)	155 531	4 134	59.5	2.6	7.9	7.2	76.8	7.6	31.3	38.0	19.0

^{1/} Población económicamente activa (PEA) como porcentaje de la población de 15 años y más.

^{2/} Valor relativo respecto a la PEA.

^{3/} Valor relativo respecto a la población ocupada.

^{4/} Por construcción, los indicadores de la ENOE, que involucran a la población ocupada u otra variable clasificada en rangos de salarios mínimos, son sensibles a los cambios en dichos salarios. Las cifras de la tasa de condiciones críticas de ocupación (TCCO) se construyen a partir de salarios mínimos nominales. Para efecto de comparar en el tiempo indicadores que toman como referencia salarios mínimos, es necesario considerar la evolución del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) y construir salarios mínimos equivalentes, a partir de un año base como referencia. El INEGI pone a disposición de las y los usuarios cifras comparables en el tiempo de la TCCO en la siguiente liga: <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados>.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2026.

IV. FICHA METODOLÓGICA

Antecedentes	La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) inició su levantamiento en enero de 2005. Se trata de la principal fuente de información sobre el mercado laboral mexicano, pues ofrece datos de la fuerza de trabajo, la ocupación, la informalidad laboral, la subocupación y la desocupación.
Diseño conceptual	El diseño conceptual de la encuesta sigue las resoluciones que se aprobaron en las Conferencias Internacionales de Estadísticas del Trabajo. Estas se realizaron cada cinco años, de 1982 a 2008.
Cobertura geográfica	Nacional, cuatro tamaños de localidad a nivel nacional, 32 entidades federativas y 39 ciudades autorrepresentadas.
Cobertura temporal	Encuesta continua que inició su levantamiento en enero de 2005.
Periodicidad	Mensual y trimestral.
Periodo de levantamiento	Semanal (de lunes a domingo, durante todo el año).
Marco de muestreo	Marco de Muestreo de Viviendas del INEGI.
Esquema de muestreo	Probabilístico, bietápico, estratificado y por conglomerados.
Tamaño de muestra	El tamaño de muestra se calculó con base en la tasa de desocupación para ofrecer estimaciones a todos los niveles de cobertura geográfica de la encuesta. Actualmente, el tamaño de muestra trimestral es de poco más de 150 mil viviendas distribuidas en las 13 semanas en las que se divide el trimestre.
Rotación de la muestra	El diseño de la encuesta es de panel rotatorio. La muestra se divide en cinco paneles y cada uno permanece en la muestra durante cinco trimestres. Al pasar este tiempo, se sustituye por otro de características similares.
Unidad de observación y muestreo	La vivienda particular habitada.
Unidad de análisis	El hogar y quienes residen en la vivienda.
Ajuste estacional y modelos	Las series originales se ajustan estacionalmente mediante el paquete estadístico X-13ARIMA-SEATS. Para conocer la metodología, consúltase la siguiente liga: https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825099060 Las especificaciones de los modelos están disponibles en el Banco de Información Económica (BIE). Seleccione «Indicadores económicos de coyuntura, Población ocupada, subocupada y desocupada (resultados trimestrales de la ENOE, 15 años y más)» y vaya al icono de información correspondiente a las «series desestacionalizadas y tendencia-ciclo».
Publicación de resultados	El cálculo y divulgación de la ENOE se hace trimestralmente. Se publica en los días establecidos en el Calendario de Difusión de Información Estadística y Geográfica y de Interés Nacional.
Nota a la persona usuaria	El INEGI invita a conocer y usar los diferentes productos para el análisis y entendimiento de los indicadores de ocupación y empleo, disponibles en: https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/ Las cifras que aquí se mencionan también pueden consultarse en el centro de información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social: https://www.gob.mx/stps

La información estadística y geográfica que genera el INEGI es un bien público y nos permite a todas y a todos tomar mejores decisiones. ¡Conócela, úsala y compártela!



INEGIINFORMA